

Técnica legislativa

Dra. Gabriela Delia Fernández

Dr. Augusto Cerra

31 de octubre y 11 y 17 de noviembre, de 9 a 13

Aula 31 | Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - Trelew

1er y 2do encuentro

Dr. Gabriela Delia Fernández - CV

Abogada recibida en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Es profesora en asignaturas de empleo público y en técnica legislativa (ECAE) y en el Programa de actualización “Derecho sancionador del Estado y causas penales conexas” (UBA).

Además, se desempeña como profesora invitada en las Diplomaturas Régimen Disciplinario de la Administración Pública y Regímenes Especiales Disciplinarios (UAI) y en el Seminario Régimen Disciplinario de la Administración Pública (ECAE) y asesora en la Escuela del Cuerpo de Abogadas y Abogados del Estado de la PTN.

Fue coautora de las secciones “Empleo Público”, “Procedimientos Administrativos” y “Constitución Nacional”, en Evaluación Técnica de Conocimientos Generales.

3er encuentro

Dr. Cerra - CV

Abogado recibido en la Universidad del Salvador.

Está a cargo de la Dirección de Digesto Jurídico de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut desde el año 2021 y continúa hasta la fecha.

Fue el responsable de la Sub – Dirección de Digesto Jurídico de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, desde el 2014 hasta el 2021, y trabajó como abogado del Digesto Jurídico de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut (del 2008 hasta el 2014).

Es capacitador permanente sobre el Digesto Jurídico y Redacción Jurídica en la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut y de otros organismos dependientes de la provincia.

También se desempeña como abogado Litigante en el ámbito privado, en los fueros Civil, Comercial, Laboral, Sucesiones y Familia, desde el año 2008 a la fecha. Conjuntamente, se desempeña como docente de grado en diversos Institutos secundarios provinciales con enfoque en Educación para Adultos.

Fue asesor jurídico en la Ley de Juicios por Jurado de la Provincia del Chubut y coautor del anteproyecto del Código Electoral de la Provincia del Chubut.

Desarrollo de contenidos

I.- **Lenguaje.** Clases de lenguaje. Vaguedad y ambigüedad. Definiciones: clasificaciones. Funciones del lenguaje: descriptiva, expresiva, prescriptiva, operativa. Los usos mixtos del lenguaje: contenido emotivo y definiciones persuasivas.

II.- **Documento normativo.** Características. Forma: estructura y estilo. Agrupamiento temático y ordenamiento sistemático. Divisiones formales. Documento normativo de calidad: precisión, claridad y concisión. Normas de calidad ISO e IRAM.

III.- **El artículo.** Unidad de división formal. Divisiones del artículo. El inciso. Anexos. Epigrafiado.

IV.- **Redacción legislativa.** Definiciones en la ley: uso y técnicas. Prohibición de sinónimos. Fórmulas y técnicas de paralelismo. Extensión de las oraciones. Uso de los tiempos y modos verbales. Remisiones internas y externas.

V.- **Dinámica legislativa.** Existencia de la norma, entrada en vigencia, suspensión, modificación, caducidad, derogación, restablecimiento. Régimen para las transiciones.

Bibliografía

- Belluscio, A. C., Técnica jurídica para la redacción de escritos y sentencias, en Suplemento especial de la Revista Jurídica Argentina La Ley, Buenos Aires, marzo de 2006.
- Guibourg, R. A., Ghigliani. A. y Guarinoni R., Introducción al conocimiento científico, Eudeba, Buenos Aires, capítulo I.
- Pérez Bourbon, H., Manual de Técnica Legislativa, Educa, Buenos Aires, septiembre de 2007.
- Svetaz, M.A., Grosso, B.M., Luna M.A., Pérez Bourbón H. y Ubertone F.P., Técnica Legislativa, Rubinzal – Culzoni, Buenos Aires, capítulos I y IV.